

EPÍGRAFE CON EPITAFIO DE UNA 'VIRGEN' DEL CALIFA AL-ḤAKAM II¹

EPIGRAPH WITH EPITAPH OF A 'VIRGIN' OF THE
CALIPH AL-ḤAKAM THE IIND

JUAN PEDRO MONFERRER SALA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

✉: ff1mosaj@uco.es

ELENA SALINAS PLEGUEZUELO

CONVENIO UCO-GMU

✉: esalinas@arqueocordoba.com

Fecha de recepción: 30 / 01 / 2009 / Fecha de aceptación: 21 / 05 / 2009

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CÓRDOBESA
NÚMERO 20 (2009)

RESUMEN

En el presente trabajo nos ocupamos de un epígrafe, de tipología funeraria, que fue localizado en deposición secundaria en el transcurso de una intervención arqueológica practicada en la Avda. Obispo Pérez Muñoz, también conocida como Avda. de las Ollerías, en Córdoba, durante el mes de agosto del año 2005.

El cuerpo textual de la lápida, que se halla truncado en algunos de sus segmentos, hace referencia al óbito de una *'adra'* o doncella *'virgen'* perteneciente al harén del califa al-Ḥakam II, y probablemente formó parte de un panteón o mausoleo.

Palabras clave: epígrafe, califal, al-Ḥakam II, Córdoba.

SUMMARY

In the present work we deal with an epigraph, of funeral typology, which was located in secondary deposition in the course of an archaeological intervention practised in the Avda. Bishop Perez Muñoz, also known as Avda. de las Ollerías, in Cordova, during August, 2005.

The textual body of the tablet, which is truncated in some of the segments, refers to the death of one *'adra'* or *'virgin'* maiden belonging to the harem of the caliph al-Ḥakam II, represents a tablet that probably formed a part of a pantheon or mausoleum.

Key words: epigraph, califal, al-Ḥakam the IInd, Cordova.

¹ Este trabajo se inscribe en el Convenio de Colaboración que el Grupo de Investigación del P.A.I. HUM 236, integrado por todos los miembros del Área de Arqueología de la Universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único (www.arqueocordoba.com), así como en el marco del Proyecto de Investigación HUM2007-64961 subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

1. DESCRIPCIÓN MATERIAL

Se trata de una pieza 4 cm de grosor y con unas dimensiones de 25 cm de anchura horizontal por 21 cm de longitud máxima y 19 cm de mínima en sentido vertical (Lám. I), con un campo epigráfico que consta de 8 líneas.

El epígrafe ha sido labrado sobre soporte de mármol blanco (TORRES BALBÁS², 1985: 248), de grano medio-grueso. Conserva parte del listel de enmarque, la sección delantera aparece pulida, en tanto que la trasera presenta un alisado que no fue pulido. Los cantos aparecen desgastados y en su parte inferior puede apreciarse con claridad una rotura por fractura de la pieza, dado que sólo se ha conservado la parte superior de dicha inscripción.

En los dos ángulos superiores se advierten unos orificios circulares cuya función era la de facilitar que el epígrafe pudiera ser suspendido sobre el lienzo de una pared, mediante grapas. Asimismo, se aprecian restos de óxido en la cara posterior, que parecen indicar la utilización de un sistema de enganches en la pieza con el fin de asegurar la sujeción de ésta a una pared.

2. CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

La inscripción fue localizada en el transcurso de una intervención arqueológica desarrollada en la Avda. de Obispo Pérez Muñoz con motivo de la construcción de una promoción

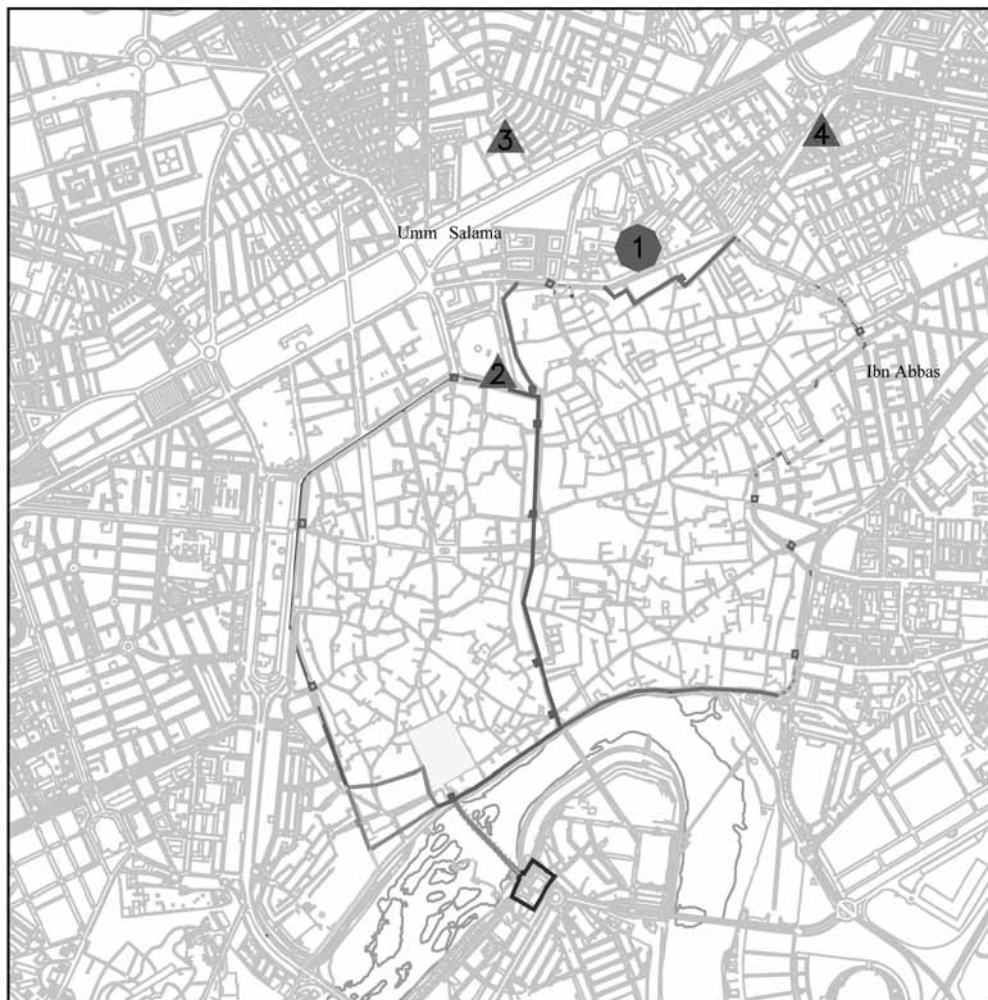
de viviendas realizada en la zona. La pieza fue hallada en deposición secundaria, es decir, en otra localización diferente para la que fuera destinada en origen. Así lo avala el hecho de que fuese hallada en el interior de un gran contenedor o tinaja.

Desconocemos cuál fue la función que pudo tener la lápida en este contexto. Tal vez fuera utilizada como tapadera o quizás estuviera relacionada con el contenido de la tinaja. De hecho, la pieza aparece muy desgastada por el agua y en su parte superior se aprecia un incipiente surco, de lo que puede deducirse que tal vez pudo haberse utilizado para regular el vaciado del contenido de la tinaja.

Podemos advertir que el hallazgo se produjo en una zona localizada al norte de la Axerquía, fuera del perímetro amurallado, aunque muy próxima al mismo y cercana también a una importante vía de comunicación de acceso a la ciudad, así como a un curso fluvial (Fig. 1). Estos condicionantes contextuales, junto con el de la abundancia de arcillas, propiciaron que esta zona se destinara a un uso de tipo industrial, concretamente alfarero, actividad que es documentada en la zona al menos desde época califal (VALLVÉ, 1992: 326).

Gracias a los datos aportados por la intervención, en la actualidad en fase de estudio, sabemos que esta zona experimentó un fuerte crecimiento urbanístico durante la segunda mitad del siglo XII, documentándose nuevos centros alfareros, viviendas, calles e incluso una mezquita: todo un entramado urbano, por lo tanto, que parece que no llegó a rebasar el siglo siguiente, quedándose en las postrimerías del siglo XII por causas que por el momento desconocemos.

² | Véase TORRES BALBÁS, 1985, 259; BOTELLA *et alii*, 2005; CASAL *et alii*, 2006; ZANÓN, 1989, 85-87; PINILLA, 1997, 188-191.



Plano 1: Situación del hallazgo y de las necrópolis próximas. 1. Epígrafe en la Avda. de las Ollerías; 2. Plaza de Colón n° 8; 3. C/ Pintor Torrado n° 25; 4. Avda. de los Almogávares.

FIGURA 1. Situación del hallazgo y de las necrópolis islámicas.

La pieza apareció en una de estas viviendas, en la que fue localizada una pequeña despensa con tres tinajas, en el interior de una de las cuales se encontraba la inscripción (Lám. II). El epígrafe está datado en la segunda mitad del siglo X d.C.,

en tanto que las estructuras relacionadas con este contenedor son fechadas en la segunda mitad del XII. Todo parece apuntar a que el propietario de la casa probablemente localizó la pieza ya fragmentada en un lugar cercano y decidió reutilizarla.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

Al considerable número de muestras epigráficas árabes andalusíes documentadas hasta la actualidad³, siguen sumándose nuevos hallazgos como el objeto del presente trabajo un epígrafe procedente de un contexto funerario y por lo tanto formó parte de la tumba de un cementerio, exige ser fechado en época califal, concretamente en la segunda mitad del siglo X, durante el reinado del califa al-Hakam II (961-976 d.C.), de acuerdo con el contenido del texto.

Las fuentes escritas nos hablan de dos cementerios próximos al lugar del hallazgo. Uno de ellos es la *maqbarat Umm Salamah* o “cementerio de Umm Salamah”, también conocido como *maqbarat masġid Umm Salamah* “cementerio de la mezquita de Umm Salamah”, cuyo nombre refiere a la nieta del emir al-Hakam I⁴. Se trata de un conocido cementerio cordobés fundado por una de las esposas de Muḥammad I (BOTELLA *et alii*, 2005: 47) hacia el año 900, el cual siguió utilizándose durante época almohade, siendo uno de los más extensos, cuyo último enterramiento es documentado en el año 631 H/1233 d.C. (ZANÓN, 1989: 85-87).

Este cementerio es localizado al norte de la medina, en la salida de la actual ‘Puerta Osario’, en aquellos días conocida como *Bāb al-Yahūd* o “Puerta de los Judíos” y a la altura de *Bāb al-Hudā* (“Puerta de la Salvación”), extramuros, por lo tanto, del núcleo urbano. Aunque no conocemos

actualmente los límites exactos de ese cementerio, los investigadores, de acuerdo con la información que proveen los hallazgos arqueológicos, lo sitúan en un área que llevaría desde ‘Puerta Osario’ y la ‘Plaza de Colón’ (BOTELLA, 1995) hasta las parcelas situadas por encima del actual ‘Vial Norte’ de la ciudad, concretamente a la altura del n.º 25 de la calle Pintor Torrado, en la que se excavaron hace unos años cuarenta y nueve enterramientos (BOTELLA *et alii*, 2005) (Fig. 1). En la parte más cercana a la medina puede apreciarse una mayor densidad de tumbas, documentándose hasta seis niveles de enterramientos, que van disminuyendo progresivamente a medida que la distancia aumenta, aunque puede distinguirse “una zona privilegiada de enterramientos situada cercana a las puertas y constituyendo otro de los factores de esta superposición” (CASAL, 2003: 82).

De la misma fecha a la que adscribimos la datación del epígrafe se ha conservado una cita que alude a cómo el califa al-Hakam II, camino de *Dār al-Tirāz*, pasó por el cementerio a caballo, “el sábado día 24 de *dū l-qa’dah* de este año [6 de septiembre de 672]” (...) El camino del Califa, a la ida, había sido por el cementerio de *Bāb al-Yahūd* [“Puerta de los Judíos”], que toma el nombre de Umm Salma, y, al pasar la vista por él y observar su incapacidad, dados los muchos enterramientos que en él se hacía, ordenó que se compraran buen número de casas, que designó, para derribarlas y ampliarlo. Así se hizo” (IBN HAYYĀN, 1967: 115-116).

El segundo cementerio es la *maqbarat Ibn ‘Abbās*, también conocido como *maqbarat Banū ‘Abbās* (“cementerio de los Banū ‘Abbās”) o simplemente *al-*

³ Véase el último compendio aparecido recientemente: M.^a ANTONIA MARTÍNEZ NÚÑEZ, 2007.

⁴ Véase TORRES BALBÁS, ²1985, 259; BOTELLA *et alii*, 2005; CASAL *et alii*, 2006; ZANÓN, 1989, 85-87; PINILLA, 1997, 188-191.



LÁMINA I. *Detalle de la inscripción.*

'*Abbās* (TORRES BALBÁS, 1985: 260-261; PINILLA, 1997: 199-200) ubicado extramuros de la zona oriental, fuera de la *Bāb 'Abbās*, lo que parece localizarla en el entorno de la actual 'Plaza de los Trinitarios', al final de la calle 'M.^a Auxiliadora' (Fig. 1). En este cementerio, que registra enterramientos desde el año 234H/848 d.C. hasta el 622 H/1225 d.C., fueron enterrados personajes famosos: en él se hallaba, por ejemplo, la *rawḍah* o mausoleo de Averroes (ZANÓN, 1989: 87).

Así, pues, si aceptamos que esta lápida pudo ser hallada por su reutilizador en un lugar cercano al que ha aparecido, todo apunta a que ésta procedería de uno de los dos grandes *maqābir* o cementerios islámicos cordobeses, el de *Umm Salamah* o el de *Ibn 'Abbās*. De ambos, lo más probable es que pertenezca al primero, aunque tampoco resulta del todo descartable la segunda opción, máxime si tenemos en cuenta los recientes hallazgos obtenidos como fruto de una intervención arqueológica practicada en la Avda. de los Almogávares (Fig. 1),

emplazamiento en el que se documentaron numerosas inhumaciones que quedan algo alejadas del núcleo embrionario del cementerio de *Umm Salamah* y por lo tanto se sitúan más próximas al segundo, sito en el sector oriental. Por lo demás, no hay que olvidar que desde el punto de vista cronológico ambos cementerios se encuentran en pleno funcionamiento en la segunda mitad del siglo X y todavía continúan admitiendo enterramientos en época almohade, siendo las dos áreas funerarias más importantes de la metrópolis cordobesa a lo largo de este arco temporal.

4. TRANSLITERACIÓN Y TRADUCCIÓN DE LA PIEZA⁵

- 1 [بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ] وصل [الله]
- 2 [عل-]ى مُحَمَّدَ الحمد لله الذي انفراد
- 3 البقاء وقهر عباده بالقضاء هذا
- 4 قبر عذراء للخليفة مولة الحكم أ
- 5 مير المؤمنين [ر]حمه الله كانت
- 6 تشهد أن لا إله إلا الله وحده
- 7 [لا شريك] لك له وأن محمد عبد[ه]
- 8 [ورسوله أر]سله بالهدا [و]
- 9 [دين الحق وأن النار] حق واليب[عث ...]

1. [En el nombre de Dios, el clemente, el misericordioso], bendiga [Dios]
2. a Muḥammad. Loado sea Dios, que se reserva
3. la eternidad y obliga a sus siervos a la extinción. Ésta es

⁵ | Agradecemos a la Prof.^a M.^a Antonia Martínez Núñez la ayuda prestada en la lectura de la pieza.

4. la tumba de la virgen del califa, liberta de al-Ḥakam, e-
5. mir de los creyentes, Dios tenga misericordia de ella. Ella
6. dio testimonio de que no hay dios sino Dios, único,
7. [sin asoci]do y de que Muḥammad es [su] siervo
8. [y su enviado], al que envió con la salvación [y
9. la religión verdadera] y de que el infierno es verdad y la resu[rrección ...]



LÁMINA II. Contexto arqueológico en el que apareció la lápida reutilizada.

5. COMENTARIO

La inscripción de esta lápida, que presenta escritura cúfica simple (OCAÑA JIMÉNEZ, 1970: 35-44) en relieve con segmentos truncados y sin realización de diacríticos a nombre del califa al-Ḥakam (MARTÍNEZ NÚÑEZ, 1999, 83-103), se atiene a los parámetros estructurales propios de los textos grabados por los lapicidas andalusíes (BAR-

CELÓ, 1990: 41-50), en los que la presencia de segmentos coránicos se ajusta a los paradigmas habituales del periodo omeya (ORY, 1990: 30-39; BARCELÓ, 1998: 77-88). A nivel morfológico, en contra de lo supuesto en un primer momento (OCAÑA JIMÉNEZ, 1970: 39), hay que advertir una impericia del lapicida debida a la presencia de una 'palabra encabalgada' que provoca salto de línea: vgr. *almir* (líneas 4-5).

Aunque la mayor parte de los rasgos a los que nos referimos a continuación son propios de la factura gráfica cúfica lapidaria, desde el punto de vista lingüístico algunos términos podrían ser reflejo de una serie de rasgos propios del haz dialectal andalusí con pérdida de realización final. Aunque pudiera deberse a una anomalía en la labra del término, como sucede en otros casos (FERNÁNDEZ PUERTAS, 1978-79: 225; FERNÁNDEZ PUERTAS, 1977: 118, n. 3; LABARTA, 1990: 136-137), también pudiera ser que la realización del perfectivo de la forma *tertia infirma šallà* como *sal* se deba a una realización dialectal, con la consiguiente pérdida de geminación, así como de la *alif maqṣūrā*, donde la /a/ que antecede a ésta es articulada por juntura fónica con el sujeto que sigue: *ša/ʾAllāh < šallà Allāhu* (línea 1.^a).

Otros rasgos susceptibles de obedecer a realizaciones dialectales del lapicida son las que enumeramos a continuación:

1. Pérdida de *hamzah* final tras *alif*: *al-baqā < al-baqā'* y *bi-l-finā < bi-l-finā'* (línea 3.^a), '*adrā < 'adrā'* (línea 4.^a), rasgo habitual en textos cuyo registro corresponde al denominado 'árabe medio', así como en documentos redactados en 'árabe dialectal'.

2. Por último, la falta de realización de diacríticos podría llevar a pensar en una falta de distinción en la realización del fonema /d/: *hadā < hadā* (línea 3.^a); *adrā < 'adrā'* (línea 4.^a), ausencia de realización de la glotal /'/ en sílaba trabada /mu'/, que se traduce en un aumento de cantidad vocálica /ū/: *mūminīn < mu'minīn* (línea 5.^a). Sin embargo, como es sabido, la ausencia de diacríticos es un rasgo típico de este tipo grafológico (cf. OCAÑA JIMÉNEZ, 1970: 38 y 40).

Con todo, como ya hemos indicado, los rasgos mencionados son habituales en la realización gráfica de los lapicidas andalusíes. De interés resultan, también, la serie de términos y expresiones característicos de este tipo de textos funerarios que comentamos brevemente a continuación:

1. La 'fórmula inaugural' constituida por la tríada *basmala-tašliyyah-ḥamdala* (líneas 1.^a-2.^a), en ese orden concreto, demuestra

que se trata de una lápida perteneciente al periodo califal procedente de Córdoba (BARCELÓ, 1990: 44).

2. La voz '*adrā*' (línea 4.^a), más de ofrecer una definición básica de mujer adulta (MARÍN, 2000: 40), creemos que indica que la finada refiere a una 'moza' que todavía no ha desarrollado el menstuo (MONFERRER SALA, 2008: 194-196). Este término posee, de suyo, una importancia singular, pues se trata de la primera documentación del mismo en materiales epigráficos andalusíes.

3. La profesión de fe islámica o *šahādah* (línea 6.^a) se corresponde con la modalidad 4.^a enunciada por Barceló (BARCELÓ, 1990: 47), al ser complementada por un segmento de Corán 9,33, que es ofrecido en modalidad de reescritura: vgr. *arsala-hu bi-l-hudà wa-dīn al-ḥaqq*, en lugar de *arsala rasūla-hu bi-l-hudà wa-dīn al-ḥaqq* (líneas 8.^a-9.^a).

BIBLIOGRAFÍA:

BOTELLA ORTEGA, D. (1995): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Plaza de Colón n.º 8, Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992/III*, Sevilla, 235-243.

BARCELÓ, Carmen (1990): "Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)", en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 41-54.

BARCELÓ, C. (1998): *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales*, Valencia, 77-88.

BOTELLA ORTEGA, D. *et alii* (2005): "Evidencias arqueológicas de un cementerio andalusí en Córdoba: ¿La *Maqbara Umm Salama?*", *Boletín de Arqueología Medieval* n.º 12, 19-50.

CASAL GARCÍA, M.^a T. (2003): *Los cementerios musulmanes de Córdoba*, Córdoba.

CASAL GARCÍA, M.^a *et alii* (2006): "Espacios y usos funerarios en la *Qurtuba* islámica, en *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, vol. II, 257-290.

FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio (1977): "Lápida del siglo XI e inscripción del tejido del siglo X del monasterio de Oña", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos XXVI*:1, 117-127 + 1 lámina.

FERNÁNDEZ PUERTAS, A. (1978-79): "Dos lápidas almohades. *Mqābrīya* de Játiva y lápida de la cerca de Jerez de la Frontera", *Miscelánea de*

Estudios Árabes y Hebraicos XXVII-XXVIII:1, 223-232 + 8 láminas.

IBN ḤAYYĀN (1967): *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II, por 'Īsā Ibn Ahmad al-Rāzi (360-364 H. =971-975 J.C.)*, traducción de Emilio García Gómez, Madrid.

LABARTA, A. (1990): "Las lápidas árabes de la provincia de Jaén", en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, 136-137.

MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.^a Antonia (1999): "Epígrafes a nombre de al-Ḥakam en Madīnat al-Zahrā'", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'* 4, 83-103.

MONFERRER SALA, J. P. (2008): "Florilegium philologicum. Seis catas en el corpus poético de las mu'allaqāt, al-Andalus-Magreb 15, 189-201.

OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel (1970): *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid.

ORY, Solange (1990): "Aspects religieux des textes épigraphiques du début de l'Islam", *Revue du monde musulman et de la méditerranée* 58, 30-39.

PINILLA, Rafael (1997): "Aportaciones al estudio de la topografía de Córdoba islámica: almacabras", *Qurṭuba* 2, 175-214.

TORRES BALBÁS, L. (1985): *ciudades Hispano-Musulmanas*, Madrid.

VALLVÉ, Joaquín (1992): *El Califato de Córdoba*, Madrid.

ZANÓN, J. (1989): *Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid.